



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

INFORME NO. CR-INCOP-AI-I-2024-007

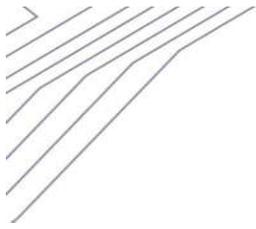
AUDITORÍA INTERNA

**INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
PUERTOS DEL PACÍFICO**

**INFORME ACERCA LOS
RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE LA
CALIDAD DE LA AUDITORÍA
INTERNA PARA EL PERIODO
2023**

JUNIO 2024





RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué examinamos?

De acuerdo con los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley No. 8292 denominada “Ley General de Control Interno”, en la búsqueda de un mayor control de la Hacienda Pública y de acuerdo con lo establecido para tal fin en la resolución No. R-CO-33-2008, publicado en La Gaceta No. 147 del 31 de Julio del año 2008 y sus reformas, se presenta la Autoevaluación Anual de Calidad de la Auditoría Interna del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico para el periodo 2023.

Para tal fin, se utilizaron las herramientas diseñadas por el Órgano Contralor y se evaluó lo pertinente según la Herramienta 07-1 y 07-2, concerniente al Valor agregado de la actividad de auditoría interna y las herramientas 02, 03 y 04 correspondientes a la Percepción (Autoridad Superior, Instancias Auditadas y Personal de la Auditoría) sobre la calidad de los servicios de la Auditoría Interna, determinadas según las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, según resolución R-DC-119-2009 del 16/12/2009 y publicado en La Gaceta N° 28 del 10 de febrero 2009, y sus actualizaciones.

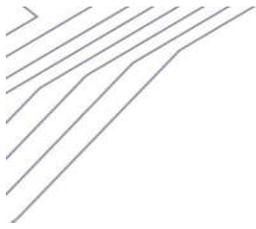
Por último se realizó una verificación del cumplimiento de las acciones contenidas en los Planes de Mejora de las Valoraciones de Riesgos de la Auditoría Interna, correspondientes a las años 2022, 2023 y 2024.

¿Por qué es importante?

Las herramientas aplicadas tienen como fin determinar la percepción de la Autoridad Superior, Instancias auditadas seleccionadas y el Personal de auditoría la gestión realizada por la Auditoría, así como la verificación de la calidad de servicios de fiscalización (auditoría y preventivos) brindados, con el fin de determinar posibles oportunidades de mejora y con base en los resultados generar un plan de mejoras que agregue valor a la administración a través de los servicios que se brindan.

Por medio de estas herramientas se evaluaron algunos temas relacionados con la gestión de la Auditoría, entre los que podemos citar algunos tópicos que involucraba la Planificación de la actividad de Auditoría Interna, las Políticas y procedimientos, Programas, Papeles de trabajo y los expedientes sobre los estudios realizados durante el período 2023; entre otros aspectos que fueron abordados en la verificación del Valor agregado de Auditoría Interna. Una vez aplicados





las evaluaciones pertinentes y las verificaciones correspondientes, mostraron como resultado general un cumplimiento razonable por parte de esta unidad, ampliando criterios en aquellos casos que ameritaba.

¿Qué encontramos?

Se determinó por medio de encuesta, la percepción de la calidad de la auditoría por parte del Máximo Jерarca, Instancias Auditadas consultadas y del Personal de la auditoría, que la percepción de los encuestados manifestó estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo con la calidad de la Auditoría con respecto a los servicios brindados durante el período 2023.

Con respecto al Valor agregado sobre la calidad de los servicios brindados se determinaron algunas oportunidades de mejoras las cuales quedaron definidas en el Plan Mejoras de esta autoevaluación.

Por último se llevó a cabo la aplicación de la Herramienta H-08-1: “Resumen de la Evaluación sobre el Cumplimiento de la Normas”, donde se valoró la gestión de la auditoría con respecto a sus Atributos y Desempeño, logrando un puntaje global de 96%, considerándose como muy bueno y reafirmando el principio de mejora continua de la gestión de este despacho.

¿Qué sigue?

Como resultado de esta Autoevaluación, se elaboró un Plan de Mejora donde se acordaron algunas medidas para fortalecer aquellas áreas de oportunidad más relevantes identificadas en el presente estudio.

